



COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

*"El día 28 de octubre de 2004, el Consejo de Administración de METROVACESA, en virtud del Acuerdo Sexto de la Junta General de 30 de Septiembre de 2003, ha acordado **la emisión y puesta en circulación de 3.894.055 acciones** ordinarias de la Sociedad, de la misma serie y clase que las acciones actualmente en circulación.*

Dichas acciones se entregarán a los titulares de 38.555 obligaciones convertibles emitidas y que han solicitado su canje en acciones en el Tercer Período de conversión, que se inició el 1 de Julio de 2004 y finalizó el 30 de Septiembre de 2004. A lo largo de las próximas semanas, se realizarán los trámites oportunos para que las nuevas acciones sean emitidas y admitidas a cotización.

Las acciones se emitirán a 19,86 euros por acción, de los cuales 1,50 euros corresponden a su valor nominal y los restantes 18,36 euros se destinarán a reservas voluntarias.

Tras la ampliación que ahora se acuerda, continúan en circulación 48 obligaciones convertibles, que podrán ser convertidas en hasta 4.848 acciones, en el cuarto y último período de conversión entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2004. "

Madrid, 29 de octubre de 2004

El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero